Señores
FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 4ª Calle 7ª
Ciudad

2022-335-01

Asunto: Encargo Fiduciario - CAM – Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Las Ceibas en el Municipio de Neiva – Fiduciaria Popular S. A - Contrato No. 052/07

De acuerdo al contrato No 335 de 2022, se autoriza el pago de la factura electrónica de venta No FEN68 del 27 de octubre del 2022, mediante el cual se solicitó: **SUMINISTRO DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE FAUNA SILVESTRE, AL IGUAL QUE CÁMARAS Y OTROS EQUIPOS NECESARIOS PARA EL APOYO A GRUPOS DE MONITOREO DE BIODIVERSIDAD, PRAES, PROCEDAS, CONCURSOS Y ENCUENTROS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA VIGENCIA 2022**". En el marco del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del río las ceibas

BENEFICIARIO:	**NANCY GUEVARA TOLEDO**
C.C.:	40.766.576
VALOR:	NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS **($9.837.000,oo)**
CONCEPTO:	Pago de suministro de equipos según contrato No 335 del 2022.
CUENTA A DEBITAR:	Banco Popular cuenta RENTAR No. **250-390-11504-9.**
CUENTA A ABONAR:	Banco de Bogotá, cuenta ahorros **No 704129220**

Cordialmente,

JAVIER CARDOSO GUTIERREZ
Profesional Universitario S.G.A.
Supervisor

WILLER HERNANDEZ CALIMAN
Profesional Especializado S.G.
Tesorero

Anexo Copias: Factura de venta No FEN68 de 2022, Rut, fotocopia de cedula del representante legal, certificado cuenta bancaria e informe de interventoria

PROGRAMA GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO
Proyecto de planificación, ordenación y manejo de cuencas hídricas
Solicitud de desembolso